



5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

PROGRAMACIÓN DE ACTIVIDADES DE LA ESCUELA DE EMPODERAMIENTO PARA MUJERES INMIGRANTES PARA LOS MESES DE SEPTIEMBRE A DICIEMBRE, PRESENTADA POR D.ª ANA ISABEL MÉNDEZ SÁINZ-MAZA, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0023]

Contestación.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria de la contestación dada por el Gobierno a la pregunta con respuesta escrita, N.º 8L/5300-0023, formulada por D.ª Ana Isabel Méndez Sáiz Maza, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a programación de actividades de la escuela de empoderamiento para mujeres inmigrantes para los meses de septiembre a diciembre, publicada en el BOPCA n.º 25, de 04.10.2011, de la que ha tenido conocimiento la Mesa de la Cámara en sesión celebrada el día de hoy.

Santander, 18 de noviembre de 2011

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0023]

En junio de 2011 la partida presupuestaria consignada anualmente para gasto de organización de la Escuela de Empoderamiento de Mujeres inmigrantes está agotada por lo que no consta programación para el período septiembre-diciembre"